

Los y letrados de esta Real Audiencia de Mexico



SELLO QVARTO DE MARCA
MEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA Y UNO.

Refugio y en el Consejo de Indias de los señores Reyes y Señores
antes en el Consejo de la Real Audiencia de Mexico Juan de Icaza

que Vista por la dicha Real Audiencia acordó que los señores D. Diego
D. Pedro de Silva D. Pablo Carrasco D. Pedro Sandoval y
D. Miguel de Salas mercedes de D. Juan de Ovando y Pedro
Munoz de Luna Jueces de parte de la Real Audiencia
D. Juan de la Cruz Jefe de la Real Audiencia de Mexico
y los demas que lleuan el Interdicho

La Real Audiencia acordó que el D. D. D. D. D. D.
D. Pedro de Silva lleue la dicha Interdicho
Jalisco Copacabana y la Confesion de los
que la Real Audiencia de Mexico para su Inter
mencia y que se le pague al señor
Marques de Guzman D. Juan de Ovando y
los señores D. Juan de Ovando y D. Juan de Ovando
D. Juan de Ovando

Crema
D. Juan de Ovando

